



## LISTADO PROVISIONAL DE VALORACIÓN DE MÉRITOS BOLSA DE EMPLEO CATEGORÍA LABORAL SOCORRISTA (Ref. 06/2021)

Reunido el órgano de selección, vista y revisada toda la documentación de las solicitudes recibidas, según las bases del Proceso de Selección para la Bolsa de empleo categoría laboral **Socorrista, Ref. 06/2021**, el listado de personas admitidas queda como sigue:

*NOTA RECORDATORIA: Por protección de datos, los/as aspirantes se identifican por el campo CLAVE que está formado por los TRES ÚLTIMOS DÍGITOS DE SU DNI, seguido de la LETRA del mismo.*

### LISTADO PERSONAS ADMITIDAS

#### SOCORRISTA (Ref. 06/2021)

Clave	OBSERVACIONES
892F	
915G	
840K	
017Q	
738X	
620M	
760Q	
785V	

### LISTADO PERSONAS NO ADMITIDAS

#### SOCORRISTA (Ref. 06/2021)

Clave	OBSERVACIONES
774Q	No aporta inscripción ni titulación mínima requerida
823G	No aporta inscripción ni DNI
144K	No aporta inscripción, vida laboral, ni contratos relacionados

Desde la fecha de publicación de este listado en la web de CEMEF y en el tablón de anuncios de las oficinas de CEMEF, los candidatos/as dispondrán de un plazo de tres días hábiles (hasta las 14:00 horas del tercer día hábil) desde su publicación para realizar las alegaciones que crean pertinentes.

Las alegaciones a la baremación de méritos, se presentarán preferiblemente vía mail en formato PDF (de forma clara y legible), a la dirección de correo [cemef@cemef.com](mailto:cemef@cemef.com) y siempre con la referencia BASES SOCORRISTA REF 06/2021. De no ser posible, se hará por registro de entrada solicitando para ello CITA PREVIA por teléfono en el 96 316 02 50, en el plazo correspondiente y siempre en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Para que así conste a los efectos oportunos, en Burjassot a 21 de Mayo de 2021.